

Campaña de publicidad

Trabajamos frente a la crisis

Manuel Camas Jimena

DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA

Ya comentábamos en el número anterior, la necesidad de hacer frente a la crisis y que para ello debemos reflexionar sobre la dimensión y tamaño de nuestros despachos, las materias hacia las que dirigimos nuestra oferta de servicios a los clientes, nuestra forma de organización, dimensión, medios técnicos, formación, etc.

En estos días, Hillary Clinton usaba en Bruselas, en una reunión con la Eurocámara la frase «nunca desaproveches una buena crisis»; hacía así la Secretaria de Estado un llamamiento a sacar el máximo partido a una mala situación.

En otro ámbito, nosotros, los abogados, no debemos perder la oportunidad de cambio que ofrece una crisis tan profunda como la que atravesamos, tenemos que encontrar la fórmula de potenciar nuestros recursos.

El Colegio puede y debe colaborar a que los abogados, sus despachos, sus sociedades, encuentren cauces para poder realizar esas tareas.

En la idea de posibilitar mejoras y servicios a los colegiados se han tomado diversas iniciativas:

a) **Intensa campaña publicitaria** dirigida a los ciudadanos, invitándoles a acudir a los abogados. Dará comienzo el 15 de marzo.

Esta campaña se va a emitir en diversas televisiones locales, radios y en las salas de cine. Se trata de distintos spots que sitúan al espectador ante situaciones conocidas, para que observen cómo las apariencias engañan y cómo deben acudir a las explicaciones de los abogados para conocer realmente la situación y los riesgos que entrañan. Concluye invitando a que se acuda, para buscar tranquilidad, a consultar a los abogados.

La creatividad de la campaña ha sido contratada por el Consejo

General de la Abogacía que ha facilitado los spots a todos los Colegios de España.

b) Intermediación del Colegio ante la administración pública para facilitar el acceso a subvenciones por los abogados que quieran realizar innovaciones y mejoras en sus despachos. Concretamente se trata de permitir el acceso a líneas de subvención para la implantación de **sistemas de gestión de calidad**.

El propio Colegio ha implantado sistemas de gestión de calidad en su administración y en la gestión del turno de oficio.

c) Constitución de la **Sección de Gestión de Despachos**, que pretende reflexionar sobre los diversos modelos de organización e instrumentos de gestión aplicables a los despachos de abogados. Como el resto de secciones realizará tertulias, jornadas, parte del Congreso, etc.

d) Potenciación del trabajo de las distintas secciones existentes, de manera que al menos cada dos semanas se van a realizar **jornadas de formación** en las distintas materias de las que tratan.

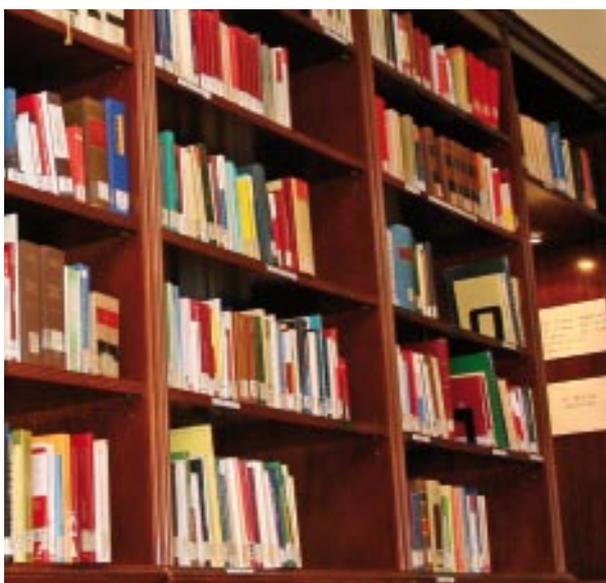
A esta actividad se unen los servicios que ya se prestan desde el Colegio:

- En la sede de la Ciudad de la Justicia se han mejorado los espa-



cios trasladando la entrega de togas a la entrada de las salas de audiencia y recuperando el espacio empleado para el Servicio de Orientación Jurídica, que se ha trasladado a la planta segunda.

- Los servicios de la biblioteca incluyen la entrega de libros en los propios despachos, y en las sedes de las delegaciones; basta para ello que el letrado designe el



volumen que necesita y le será entregado en concepto de préstamo en su propio despacho.

- Continúa el servicio gratuito de acceso a la base de datos de Tirant Lo Blanch a través de la web del Colegio.



- Se amplían los servicios médicos gratuitos y además de la medicina general incluirán las prestaciones de enfermería.



- Se mantiene el servicio gratuito de asistencia técnica informática remota, de acceso a través de la web o telefónicamente.

- Se intensifica el servicio de instalación de firma electrónica. Gratuitamente acuden a los despachos que lo solicitan, técnicos que habilitan la firma electrónica.

- Se ha establecido un seguro de vida gratuito para los colegiados por importe de 3.000 €.

Próximamente se editará una nueva Guía de Colegiados, que sustituya a la actualmente existente que data de 2004; se editará el número 1 de la Revista Abogacía, con las ponencias del Congreso celebrado en Marbella; se suscribirá el acuerdo con guarderías y podremos presentar una nueva página Web que facilite el acceso a los servicios y permita el uso de blogs, etc. [m](#)

